

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes, veintitres (23) de abril del dos mil trece, se reúnen los socios de la compañía "EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA.", en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Ursesino Baquero 101 y Pedro Cornejo, Puenbo. Siendo las 11:30 horas se instala la reunión y se deja constancia de los socios que se encuentran presentes y representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 119 de la ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

Socios	Número de participaciones	Valor cada participación	Valor US\$	%
HANSPETER HUG RICHNON	567.999	US\$ 0,04	US\$ 22.719,96	99,9998%
ESPINOZA GARCES CESAR ANIBAL	1	US\$ 0,04	US\$ 0,04	0,0002%
TOTAL	568.000	US\$ 0,04	US\$ 22.720,00	100,00%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la sesión la señora Kathleen Anne De Lucía O'Neill, y como Secretario el señor Hanspeter Hug Richnon, su actual Gerente General.

El Presidente propone tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador, del Informe del Comisario y, de los Auditores Externos de la compañía relativos al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico de 2013.**

Los socios presentes aprueban sin reparo y por unanimidad los puntos del orden del día propuestos, por lo que se procede a tratar los mismos:

- 1. Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador, del informe del Comisario y, de los Auditores Externos de la compañía relativos al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, señora Kathleen Anne De Lucía Onelli, quien da lectura a la memoria del Administrador, al informe del Comisario y de los Auditores Externos, que son relativos a las actividades relacionadas por la

compañía durante el año 2012. Una vez leídos la señora Presidente pone los documentos a consideración de los señores Socios, quienes deciden aprobar por unanimidad la Memoria del Administrador, el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2012.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de Actas.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.

La señora Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General de la compañía, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, así como sus respectivos anexos.

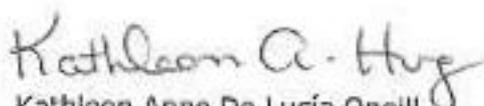
El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de Actas.

3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico de 2013.

La Presidente de la Junta insinúa el nombre de la compañía Auditsolver Auditores y Contadores CIA LTDA. para elegirlos como Auditores Externos en el ejercicio 2013.

Los Auditores Externos propuestos por la señora Presidente, son aceptados por unanimidad, razón por la cual la Junta Ordinaria de Socios, elige a la compañía Auditsolver Auditores y Contadores CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.

Por haberse cumplido con los puntos del orden del día, la Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello, la señora Presidente, siendo las 13h30, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.


Kathleen Anne De Lucía O'Neill
Presidente de la Junta


Hanspeter Hug Richnon
**Secretario de la Junta
SOCIO**


César Aníbal Espinosa Garcés
SOCIO